



Se aprueba tramitar la proposición de Ley sobre Generación Eléctrica Renovable

El Congreso de los Diputados aprueba la tramitación de la Ley sobre Generación eléctrica renovable presentada por la Asamblea Regional de Murcia

En el Pleno de esta semana del Congreso de los Diputados se ha aprobado la tramitación de la [ley sobre generación eléctrica renovable para autoconsumo](#), que ha sido remitida por la Asamblea Regional de Murcia. El objetivo de esta ley es "la regulación de las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de generación de energía eléctrica renovable para autoconsumo." Con ello, se quiere que los consumidores establezcan una "nueva conexión de autoconsumo" o "modificar la que ya existente".

Dentro del Preámbulo, se tiene en cuenta la situación del cambio climático pero también la legislación actual. A nivel internacional, se encuentran las diferentes Directivas: la **Directiva 2004/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004** (relativa al fomento de la cogeneración sobre la base de la demanda de calor útil en el mercado interior de la energía), la **Directiva 2009/28/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009** (relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables ...